



Asistentes

Presidente	D. Juan J. Méndez González
Vicepresidente 1º	D. Rafael Blanco Perea
Secretario General	D. Enrique A. Aguayo Corraliza
Estamento Deportistas	Dña. Paloma de Bordonas García
Estamento Deportistas	Dña. Blanca Hernández García
Estamento Deportistas	D. Juan Pedro Vázquez Civila
Estamento Deportistas	D. Pablo Mira Navas
Estamento Deportistas	D. Adrián Morales Hurtado
Estamento Técnicos	Dña. Paula Lirola Álvarez
Estamento Técnicos	D. Rafael Blas González Braza
Estamento Técnicos	D. Manuel López Conde
Estamento Técnicos	D. Xavier Casademont Corbi
Estamento Técnicos	D. Antonio Reina Librero
Estamento Árbitros	D. José Eduardo Terrón Pérez
Estamento Árbitros	D. Manuel Gallego Lozano
Estamento Árbitros	Dña. Ana María Ruiz Gómez
Estamento Árbitros	Dña. Carmen Cristofol Rodríguez
Estamento Árbitros	D. Israel Gómez Pérez
Estamento de CLUBES (Representantes)	
C.N. Almería	D. Alfonso Palacios Flores
C.D. H2O EL Ejido	D. Manuel Martos Herrero
Naval	D. Joan Borrás Mongay
C.N. Pozoblanco	D. Felix Jiménez Turnes
R.C.Náutico Motril	D. Ignacio García Luján
C.D.W. Huétor Vega	D. Paulino Martínez Moré
C.N. Colombino	D. Manuel Ortiz Flores
C.N. Jaén 99	Dña. Guadalupe Espejo Jiménez
R.C. Mediterráneo	D. Javier del Castillo Pérez
Estamento de CLUBES (Presidentes)	
C.D.N.W. Roquetas	Dña. Mª Mar Fernández Vicente
C.N. Cádiz	D. Fco. Ricardo Gallardo Muñoz
C.N. Portuense	D. Antonio de Padua García Glez.
C.N. San Fernando	D. Clemente Ruiz Rodríguez
C.N. Bahía Cádiz	D. Domingo Manuel García Nieto
C.N. Ciudad Algeciras	D. César Quevedo Bueno
C.N. Sanlúcar	D. Manuel Gallego Silva
C.N. Baena	Dña. Mª Susana Muñoz Soto
C.D.N. Córdoba	D. Jesús M. Merino Sánchez

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL FAN

Con fecha de 4 de noviembre de 2017, a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, se celebra la Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., en las instalaciones del Centro Cívico de Poniente en Córdoba, siendo presidida por D. Juan José Méndez González, Presidente de la Federación, acompañado en la mesa por D. Rafael Blanco Perea, Vicepresidente 1º; Dña. Sierra Bacarizo Jiménez, Vicepresidenta 2ª; D. Antonio Reina Librero, Director de Desarrollo Deportivo y D. Enrique Aguayo Corraliza, Secretario General; y con la asistencia de los Sres/as. asambleístas relacionados en el lateral.

En el transcurso de la misma se trataron y acordaron los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Presidente.
2. Memoria Deportiva 16/17.
3. Proyecto deportivo y calendario para Natación y Aguas Abiertas 17/18.
4. Proyecto deportivo y calendario para Natación Artística 17/18.
5. Proyecto deportivo y calendario para Waterpolo 17/18.
6. Proyecto deportivo y calendario de Actividades Máster 17/18.
7. Informe y propuestas del Comité Andaluz de Árbitros.
8. Propuestas Económicas para la temporada 17/18.
9. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales FAN en la temporada 17/18.
10. Asuntos Varios.
11. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Aguayo toma la palabra e informa a los asistentes de la existencia de quorum suficiente, al estar presentes 48 asambleístas, para comenzar la reunión de Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., declarando abierta la sesión y procede a recordar a los asistentes asambleístas las normas estatutarias de funcionamiento de la Asamblea. Una vez realizado se procede a leer el orden del día de la reunión.

C.D.U. Granada	D. Jordi Joan Mercadé Torras
C.N. Churrriana	D. Francisco L. Olmos García
C.N. Huelva	D. José M ^a . Rodríguez Zamora
C.N. Jaén	D. Francisco Amaro Copado
C.D.N. Linares	D. José Antonio Castillo Cano
C.N. Inacua Málaga	Dña. Andrea Miranda Aspiroz
C.N. Puerto de la Torre	Dña. M ^a Salud Natera Suárez
C.N. Fuengirola S.C.	D. Manuel Pertñez Gómez
C.N. Mairena Aljarafe	D. Óscar Guerrero del Carmen
C.N. Alcalá	D. José Javier Sánchez Sánchez
C.N. Dos Hermanas	D. Joseba Robles Castellano
G.N. Sevilla 2004	D. Diego Caballero Pérez
C.N. Carmona	D. Joaquín Baeza Montañó
C.P. Actividades Acuáticas Mairena del Aljarafe	D. Francisco J. Reina Librero
C.N. San Juan	D. José Joaquín Corona Fuentes

1. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Méndez, como Presidente de la F.A.N., y muestra su agradecimiento por el trabajo realizado y la dedicación prestada a D. Rafael Vargas Delgado y D. Antonio Rodríguez Leal, quienes, por motivos personales y familiares, han finalizado sus responsabilidades en la Junta Directiva de la FAN. Y agradece, a su vez, la presencia de Dña. María Salud Natera Suárez como nuevo integrante de la Junta Directiva.

Acto seguido comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- En el ámbito deportivo:
 - Comenta que se ha tenido como objetivo generar mayores espacios de participación y fruto del mismo es esta Asamblea General de marcado carácter deportivo.
 - Indica que la temporada que finaliza ha sido la primera que ha completado como Presidente de la FAN. La cataloga

como una temporada intensa y llena de éxitos para nuestros clubes y deportistas en todas las modalidades, con un equipo de trabajo que ha dado un nuevo impulso de mejora en todas las competiciones.

- Se ha crecido, en todos los aspectos, respecto a anteriores temporadas, tanto en el número de licencias como en el de competiciones. Las licencias tramitadas en la temporada 16/17 alcanzan las 14.340 lo que supone un incremento del 20% respecto a la anterior. Los datos de competiciones realizadas son igualmente positivos: Casi 300 jornadas provinciales de natación, 10 campeonatos de Andalucía, 256 encuentros de waterpolo en Liga, 660 encuentros de waterpolo en campeonatos de Andalucía, 3 competiciones de Aguas Abiertas y 11 competiciones Máster. Respecto a natación artística se eleva el número de participantes alcanzando la cifra de 133 participantes en la temporada.
- Destacar la realización de los Campeonatos de España de categoría infantil celebrados en Málaga, tanto de natación como de waterpolo.
- También comenta como positivo la reintroducción de la Copa de Andalucía de clubes, que no se celebraba desde el 2006 junto con las nuevas competiciones generadas de los festivales de Jóvenes Nadadores y los de relevos absolutos.
- Comenta como positivo la prestación de servicios internacionales de cronometraje para la Universiada en Taipei (Taiwán) y los Juegos Asiáticos de Artes Marciales y deportes Indoor en Asghabat (Turkmenistán). Con este esfuerzo se consiguen unos ingresos extraordinarios que nos ayudan a seguir creciendo, sin necesidad de atacar de forma continua la economía de nuestros asociados.
- Todo ésto, ha ayudado a mejorar la imagen de la FAN en el resto de España. Tenemos como objetivo ser la federación autonómica de referencia a nivel nacional, e indica el Sr. Méndez, que todos deberían ser partícipes y trabajar de forma conjunta en conseguir lo propuesto.
- Se ha reforzado la actividad competitiva por selecciones andaluzas, con participación de las mismas en eventos internacionales como en Algarve y Lisboa (Portugal), Cáceres, y Roma (Italia). Todo ello, entre otras cuestiones, con el objetivo de que nuestros deportistas se sientan orgullosos de ser andaluces y de representar a nuestra Comunidad, consiguiendo generar nuestra propia identidad.
- Se ha firmado un histórico acuerdo con la Federación Portuguesa de Natación, que traerá muchos beneficios a nues-

- tros deportistas, con opción a participar en más eventos internacionales en el país vecino, y con un aumento de la calidad en las competiciones organizadas por la FAN en Andalucía con la participación de selecciones y clubes de Portugal.
- A nivel nacional, destaca la participación de las selecciones andaluzas en los Campeonatos de España de natación y waterpolo, en que se menciona expresamente el título de la selección alevín femenina en el Escolar de Palma de Mallorca y la plata de la selección Andaluza masculina en waterpolo. Respecto a los campeonatos por clubes, se han superado los resultados de temporadas anteriores en todas las categorías. Indica, además, el meritorio ascenso del C.W. Málaga a 1ª Nacional de waterpolo masculino y la disputa de la fase de ascenso a la División de Honor masculina del C.W. Sevilla. Respecto a la Actividad Máster, destaca la victoria del Jerez Máster en ambos campeonatos de España.
 - A nivel internacional, prosigue el Sr. Méndez, valora como muy positiva la participación de nuestros deportistas:
 - En Natación, Francisco Javier Chacón, del C.N. Alcalá disputa la final en el Mundial Júnior en Indianápolis (USA). El propio Chacón, junto con Andrea Melendo (C.N. Mairena del Aljarafe), Alejandro Ráez (Navial), Tamara Frías (R.C. Náutico Motril) y Manuel Martos (H2O El Ejido), nadan en el Europeo Júnior de Netanya (Israel), con 6 puestos finalistas. Javier Zorzano (Navial) disputa final en el FOJE celebrado en Gyor (Hungría).
 - En Aguas Abiertas, tanto Paula Ruiz (C.N. Mairena del Aljarafe) como María de Valdés (Fuengirola Swimming) disputan el Mundial Absoluto en Balaton (Hungría) y el Europeo Júnior en Marsella (Francia) con tres puestos de finalistas en éste último. Además, Pablo Cordero (Fuengirola Swimming) comienza a destacar disputando una etapa de la COPA LEN en Navia (Asturias).
 - En Natación Artística, Alisa Ozhogina del Sincro Sevilla, obtiene tres puestos de finalista en el Mundial Absoluto en Budapest (Hungría), obteniendo plata y bronce en la Copa de Europa celebrada en Cuneo (Italia). Además, Paula García del Sincro Sevilla, comienza a despuntar con la participación en la Copa COMEN en Mealhada (Portugal) formando parte de la selección nacional infantil.
 - En Waterpolo, Susana Díaz (C.W. Marbella) se proclama campeona de EUROPA juvenil en Novi Sad (Serbia). Alfonso López-Sáez, del C.W. Sevilla Emasesa obtiene, a su vez, la 6ª plaza en el Mundial Júnior de Belgrado (Serbia).
 - En Actividad Máster, Joaquín Canales del R.C. Mediterráneo, logra una plata y dos bronce en el Mundial de Budapest (Hungría), siendo finalistas Vanessa López del Granada Máster, Alberto Murillo del Bahía de Almería y Julie Hobbs del C.N. Armilla. Destacamos dentro de los valores deportivos a Fernando Álvarez, del C.N. Cádiz, por su actitud motivada por los atentados de Barcelona, guardando un minuto de silencio en la salida de su prueba en los Campeonatos del Mundo Máster de Budapest (Hungría).
 - Comenta el Sr. Méndez la profesionalidad de los árbitros, destacando el debut de nuestro internacional Sergio Jiménez como árbitro de categoría LEN en el Europeo Juvenil femenino, en el que dirige el encuentro por el bronce, máximo nivel al que podía aspirar estando la selección española disputando la final.
 - Finaliza este apartado el Sr. Méndez felicitando a los profesionales y colaboradores, y a todos los deportistas y clubes, ahondando en el objetivo de seguir impulsando todos los frentes, y buscando nuevas metas como es la creación de la Escuela Andaluza de Saltos, la potenciación de los Trofeos de clubes, la creación del Circuito Andaluz de natación, el inicio de la Copa de 2ª División y la optimización del calendario deportivo.
 - Agradecimiento especial a D. Antonio Reina, Director de Desarrollo Deportivo y a su equipo de trabajo, a las diferentes Comisiones Técnicas y colaboradores, por hacer realidad los proyectos deportivos que se aprobarán en esta Asamblea.
- Sobre el Comité Andaluz de Árbitros, reitera el compromiso de la Junta Directiva y de su presidente con el colectivo arbitral, y en particular con su formación.
 - Se han realizado acciones formativas destacando jornadas de reciclaje para Aguas Abiertas dirigidas por las internacionales Elena Griñón y Zaira Morales; y las jornadas de waterpolo dirigidas por el internacional Sergio Jiménez y con la presencia del vocal de waterpolo del CNA D. Sergi Borrell. Además, D. Lorenzo Ruiz ha participado en las jornadas de reciclaje LEN celebradas en Belfast para, posteriormente, trasladar los conocimientos adquiridos al resto del co-

lectivo en próximas fechas.

- Hay que destacar que la FAN y la Fundación CAJASUR están promoviendo un acuerdo de colaboración para contribuir a la formación y el desarrollo profesional del estamento arbitral, cuestión importante y que redundará en la mejora de nuestro deporte, incrementando las expectativas profesionales del colectivo, por medio de una mayor inversión en el reciclaje y la formación.
- A nivel institucional. Se han realizado diferentes reuniones con la viceconsejería de Turismo y Deporte, Secretaría General para el Deporte y Dirección General de dicha Consejería, con el objetivo de mantener nuestra progresión. Pero también se mantienen reuniones periódicas con diputaciones provinciales y ayuntamientos para la mejora del deporte local y de promoción, ascendiendo a un total de 31 ayuntamientos visitados.
 - Indica que se ha abierto una vía de comunicación con la Universidad para impulsar las relaciones y colaborar con el desarrollo de las disciplinas acuáticas universitarias y el establecimiento de programas de estudio y de investigación para la mejora del rendimiento deportivo. Hemos sido invitados a su reunión de los diferentes departamentos de Deporte Universitario en Antequera, para promover la implantación del Campeonato de Andalucía Universitario, previsto para celebrarse en Jaén el próximo abril, como antesala del Campeonato de España Universitario en la misma provincia.
- A nivel federativo: Mejora de las relaciones con la RFEN en este nuevo periodo, siendo invitados a formar parte de su Junta Directiva. Fruto de esta nueva situación se han asignado como sede en Andalucía los campeonatos OPEN de España de primavera y el Máster de España de invierno, máximos exponentes de su especialidad.
 - Como se ha comentado más arriba, firma del convenio con la Federación portuguesa que conlleva la puesta en marcha del circuito luso – andaluz.
 - Refuerzo de los lazos con las federaciones de Ceuta y Melilla con la firma de convenios de participación en actividades andaluzas.
 - Se han enfatizado las relaciones con la FANDDI para promover actividades conjuntas.
- A nivel de clubes: Se mantiene firme el compromiso de cercanía a los mismos, como consecuencia, y al margen de la actividad de los delegados provinciales, desde la presidencia se han promovido más de 84 reuniones con los presidentes y representantes de los mismos durante la temporada que finaliza. Se ha implementado la ayuda a la gestión y desarrollo de los mismos a través de diversas acciones entre las que destacan:
 - La puesta en marcha y potenciación de la Comisión de Clubes.
 - Acompañamiento desde la presidencia a reuniones institucionales de los clubes.
 - Asesoramiento en la búsqueda de consolidación de los modelos de gestión más eficientes.
 - Asesoramiento para licitaciones de ámbito local.
 - Apoyo para el desarrollo de los programas deportivos.
 - Presencia en eventos propios a través del presidente o delegado provincial.
- Informa el Presidente sobre el proyecto de la Unión Europea Elit – In:
 - Proyecto europeo promovido por la FAN y financiado por la Comisión Europa en el que participamos junto con otras once entidades deportivas y académicas de diversos países europeos.
 - Su principal objetivo es trabajar, con un enfoque innovador, en el reconocimiento de competencias transversales adquiridas por los deportistas de Alto Rendimiento a lo largo de su carrera deportiva y ponerlas como valor como un factor diferencial para acceder al mercado de trabajo con todas las garantías, una vez se incorporen al mismo.
 - La FAN coordinará el estudio, desarrollando una etiqueta de calidad que reconozca a las organizaciones que trabajen activamente en este sentido.

- Con esta actividad se contribuye a la aspiración de la Comisión Europea declarada en el documento “Directrices de la UE sobre la carrera dual de los deportistas” con el fin de apoyar el desarrollo de un marco europeo de calidad en colaboración con las diferentes instituciones.
- Respecto a las inversiones: Comenta el Sr. Méndez que llevan un ritmo normal de ejecución que nos permitirá crecer según lo previsto. Destaca las siguientes:
 - Renovación y modernización del material de competición como una necesidad que se detecta desde el principio del mandato de la actual Junta Directiva. Se materializará en la adquisición de material para las delegaciones y renovación de los sistemas informáticos.
 - Adquisición de material para Aguas Abiertas.
 - Inversión en una pantalla LED para su inclusión en los grandes eventos de la FAN. Amortizada anualmente la inversión por los ingresos de publicidad que ya están comprometidos con su uso. La pantalla hará sus funciones de marcador y de difusión publicitaria de nuestros patrocinadores, ayudando a mejorar la financiación de la federación.
- A nivel de Comunicación: Aumento notable de la cobertura de la información a través de las publicaciones en la web. Indica que se ha potenciado y mejorado la calidad y cantidad de publicaciones en las redes sociales de la FAN, lo que nos ha llevado a situarnos a la cabeza de las federaciones territoriales españolas en número de seguidores, tanto en facebook como en twitter.
- A nivel de Marketing: Comenta el Sr. Presidente que destaca la reducción de los costes operativos, un aumento de los ingresos en más de 370.000€ y un aumento de los ingresos por patrocinio en más del 50%.

2. Memoria Deportiva 2016/2017:

El Sr. Aguayo toma la palabra e informa sobre el envío de la memoria por correo electrónico a los asambleístas y la entrega del CD de la misma al inicio de la Asamblea.

Indica a los asambleístas que el diseño y formato de la Memoria Deportiva 2016/2017 en CD sigue la línea de temporadas anteriores, destacando:

- Presentación e información sobre la Federación con una memoria resumida en formato web.
- Memoria completa en formato PDF para su impresión.
- Resultados completos de la temporada en todas las modalidades.
- Ranking completo de la temporada.

Hace un breve resumen de las características de cada uno de los bloques que engloba la memoria deportiva.

Sin ninguna objeción a la misma, la Memoria Deportiva 2016/2017 **es aprobada por unanimidad.**

3. Proyecto Deportivo y Calendario para Natación y Aguas Abiertas 17/18:

Toma la palabra el Sr. Reina para proceder a la exposición de las modificaciones del proyecto deportivo de la FAN, destacando las siguientes aportaciones:

- En la temporada en curso, el objetivo de trabajo recae sobre los campeonatos de ámbito local – provincial y zonal, en comparación con la temporada pasada que recayó sobre los campeonatos de ámbito territorial.

- Tras analizar los datos de licencias, se detecta que el problema principal recae en el paso de la categoría infantil a la júnior. Indica que la única provincia en la que desciende el número de licencias es en Jaén.
- Analiza los focos de influencia matizando que en las zonas de Sierra tanto en el norte de Huelva como en el norte de Jaén no se registra ninguna actividad.
- Indica que el proyecto pretende crear un modelo participativo, independiente, sostenible y referente que promueva el desarrollo y bienestar personal del deportista además de los objetivos propios de la Misión de la FAN.

A nivel de las diferentes especialidades, argumenta el Sr. Reina los siguientes apartados:

Natación:

- Se van a desarrollar y clasificar los eventos en función de su nivel competitivo y del ámbito en el que se realicen, siendo:
 - Eventos de Promoción: En un ámbito local (trofeos de clubes), provincial (nuevo circuito provincial) y zonal (nuevo circuito Andaluz).
 - Eventos de Nivel: En un ámbito territorial (campeonatos y Copa de Andalucía) e internacional (nuevo Circuito Luso – Andaluz).
 - Eventos de Élite: En un ámbito nacional (campeonatos y Copa de España) e internacional (campeonatos internacionales de categoría infantil, júnior y absolutos en calendario LEN y FINA).
- Sobre el nuevo Circuito Provincial, matiza el Sr. Reina que esta temporada será de transición, en las que se combinan las tres jornadas aprobadas en la Asamblea General 2016, con una etapa y una Gran Final. A nivel Benjamín – Alevín se configura el circuito con cinco jornadas junto con el Campeonato Provincial, novedad en esta temporada.
- A nivel zonal, se crea el Circuito Andaluz con un total de tres etapas que junto con el festival Andaluz pre-benjamín forman parte de los eventos de promoción. Se ha conformado con carácter anual y dotado con premios económicos, con el objetivo de consolidar la tramitación de licencias y de retención de deportistas a principio de temporada. Se realiza en un ámbito zonal con sedes en dos provincias, con el compromiso de instalar el sistema electrónico completo, lo que incrementa en cuatro competiciones más de máximo nivel.
- Continúa con el ámbito territorial el Sr. Reina, destacando como nuevas propuestas los Campeonatos de Andalucía Universitarios y de Promoción, junto con la puesta en marcha de la Copa de Andalucía de 2ª División. Además, destaca del ámbito territorial, la consolidación de las mínimas preferentes y de promoción con limitación de series de participación, lo que conlleva a conocer el número de participantes y el horario para los diferentes campeonatos. Sobre el comentado Campeonato de Andalucía de Promoción, destaca que será para aquellos nadadores que no han conseguido mínima de participación en el Absoluto – Júnior, lo que va a garantizar que cualquier nadador pueda asistir a un campeonato de nivel territorial.
- Respecto a los Trofeos Oficiales, indica que se deberán ir encuadrando en los períodos de menor actividad, siendo un ámbito de trabajo en las delegaciones provinciales.
- Remarca el Sr. Reina, que no se permite modificar el calendario una vez sea aprobado por la Asamblea, por parte de las delegaciones, ya que su posible modificación puede influir en la selección de nadadores para la tecnificación. Por lo que las delegaciones tienen que intentar encuadrar la actividad con un margen de fin de semana anterior o posterior a lo establecido.
- Indica que se ha aumentado el número de pruebas en el festival Pre-Benjamín para el segundo año, con idea de publicar un vídeo tutorial en el que se informa de la realización de las mismas y de cómo se deben controlar.

Prosigue el Sr. Reina comentando la estructura del nuevo Circuito Luso – Andaluz, fruto del convenio firmado entre la FAN y la Federación Portuguesa de Natación, con un total de 4 etapas, dos en Andalucía y dos en Portugal, en piscina de 25 y de 50m., y con dotación económica. En principio las etapas serán en Vila Real de Sto. Antonio, Granada, Mairena del Aljarafe y Oporto.

Aguas Abiertas:

El Director de Desarrollo Deportivo comenta las novedades previstas para la especialidad de Aguas Abiertas, destacando:

- Respecto al Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas, se mantiene el mismo formato que el año pasado, pero adaptado a la nueva normativa FINA, con la introducción de la prueba de relevos 4x1250 mixto. Se realizará el campeonato en dos jornadas, las pruebas absolutas el sábado y el domingo las pruebas máster y populares.
- Como novedad se crea el Circuito Andaluz de Aguas Abiertas con la idea de que en cada provincia se celebre, al menos, una etapa distribuidas en pruebas de Super-fondo y de fondo junto con pruebas populares.

A continuación se debaten las diferentes propuestas remitidas por los asambleístas en plazo y forma para su debate, se realiza nuevo recuento de asambleístas para contabilizar un total de 48 asistentes.

Propuesta n.º 1: Del R.C. Mediterráneo sobre Calendario de natación.

Se propone:

1. Cambiar las fechas de celebración del Festival Prebenjamín del 16 de junio al 26 de mayo, 2 de junio ó 9 de junio.
2. Cambiar las fechas de celebración del Campeonato de Andalucía Benjamín del 14-15 de julio al 16-17 de junio.

Justificación: adelantar estas dos competiciones puede hacer que aumente la participación en ambas ya que algunos nadadores de estas categorías no tienen una continuidad en los entrenamientos durante los meses de junio y julio. Además, facilita la actividad de los clubes al no coincidir la fecha del Campeonato de Andalucía Benjamín con el Campeonato de España Absoluto-Junior de verano.

Toma la palabra el Sr. del Castillo, como representante del R.C. Mediterráneo para explicar su propuesta, tras su debate, se procede a votación con el siguiente resultado:

- 4 votos a favor de la propuesta del R.C. Mediterráneo.
- 30 votos a favor de la propuesta de la Dirección de Desarrollo Deportivo.
- 8 abstenciones.

Propuesta n.º 2 del R.C. Mediterráneo sobre el programa de pruebas de los Campeonatos de Andalucía Absoluto – Júnior de invierno.

Texto Propuesto:

- Programa de pruebas (sólo campeonato de Invierno):
 - Cambiar en la 1ª Jornada el orden del 200 mariposa, ponerlo antes del 50 libre. *Justificación:* 200 mariposa y 200 espalda van seguidos y los podría nadar un mismo nadador.
 - Cambiar en la 2ª Jornada el orden del 100 libre, ponerlo después del 50 braza. *Justificación:* 100 mariposa y 100 libre van seguidos y 400 libre y 100 libre sólo separados por el 100 mariposa. Tanto 100 mariposa-100 libre como 400 y 100 libre son pruebas que podría nadar un mismo nadador.
 - Cambiar en la 3ª Jornada el orden del 200 libre, ponerlo después del 200 estilos. *Justificación:* 200 libre y 800-1500 libre sólo están separados por el 200 braza y 100 son pruebas que podría nadar un mismo nadador.

El Sr. Reina informa que para confeccionar el programa de pruebas de los campeonatos de Andalucía, se ha seguido el mismo que se propone por la RFEN para los campeonatos de España pero con una jornada menos en la mayoría de los casos. El segundo y tercer punto de la propuesta se puede asumir pero puede entrar en conflicto con el planteamiento de otros clubes.

Prosigue el Sr. Reina indica que el primer punto de la propuesta no cree conveniente asumirlo argumentando lo anteriormente expuesto.

El Sr. del Castillo, representante del R.C. Mediterráneo, asume los puntos 2 y 3 y retira su propuesta en lo relativo a lo solicitado en el primer apartado.

Propuesta n.º 3 del R.C. Mediterráneo sobre los campeonatos de Andalucía Absoluto – Júnior de invierno y de verano.

Texto Propuesto:

Sistema de competición: permitir que la Final B absoluta la pueda nadar quien quiera que se clasifique siempre que no sea de la categoría Junior.

Justificación: dado que los participantes en esta competición de una categoría diferente a la Junior deben refrendar las mínimas de participación absoluta, se les debe considerar a todos los efectos como nadadores absolutos dentro de este evento. El hecho de no hacerlo, baja el nivel competitivo de esta final.

Toma la palabra el Sr. del Castillo, como representante del R.C. Mediterráneo para explicar su propuesta, tras su debate, se procede a votación con el siguiente resultado:

- 12 votos a favor de la propuesta del R.C. Mediterráneo.
- 29 votos a favor de la propuesta de la Dirección de Desarrollo Deportivo.
- 6 abstenciones.

Propuesta n.º 4 del R.C. Mediterráneo sobre la normativa del Circuito Andaluz Infantil – Júnior – Absoluto.

Texto propuesto:

4. Programa: modificarlo para que no coincida en la 3ª sesión el 200 estilos y 400 estilos y el 400 libre y 1500/800 libre.

Justificación: ya que son pruebas que puede realizar un mismo nadador, hacerlas coincidir es injusto para ellos.

El Sr. Reina indica que se trata de una cuestión de logística para los clubes, se ha pensado los especialistas en distancias medias se puedan desplazar al inicio de las pruebas, quedando los especialistas en pruebas de fondo y de estilos para desplazarse en el mismo día en el que compiten ahorrándose una noche de alojamiento para éstos.

El Sr. del Castillo, como representante del R.C. Mediterráneo, retira la propuesta.

Propuesta n.º 5 del R.C. Mediterráneo sobre la normativa del Circuito Provincial Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín.

Texto propuesto:

Punto 5.- Programa A:

- *5.1 Poner el relevo pre-benjamín después de la primera o segunda prueba Benjamín. Justificación: así tienen algo de descanso entre su última prueba individual y el relevo.*
- *5.2 Que la primera prueba de la categoría Benjamín sea la correspondiente a los años 2007 masculino y 2008 femenino. Justificación: que haya mayor separación entre las pruebas individuales de estas edades.*

El Sr. Reina indica que son formas diferentes de ver la misma realidad, pero entiende que la propuesta de la Dirección de Desarrollo Deportivo está consensuada.

El Sr. del Castillo, como representante del R.C. Mediterráneo, retira la propuesta.

Propuesta n.º 6 del C.N. Jaén sobre los Campeonatos de Andalucía de natación en general:

Se propone:

La existencia de mínimas preferentes y de promoción para los equipos de relevos, al igual que existen en las pruebas individuales.

El Sr. Reina argumenta que, tal y como están configuradas las normativas de participación de los diferentes campeonatos, un total de 128 equipos de relevos, en caso de piscina de 8 calles, o un total de 160 equipos de relevos en piscina de 10 calles con un total de dos series por prueba. Se ha valorado priorizar las pruebas individuales sobre las pruebas de relevos.

El Sr. Amaro, como representante del C.N. Jaén, retira la propuesta.

Propuesta n.º 7 del R.C. Mediterráneo sobre el Circuito Andaluz de Aguas Abiertas.

Se propone:

5. Programa: Reducir el número de participación de 6 a 4 etapas obligatorias para optar a la clasificación final.

Justificación: nadar en 7-8 meses al menos 6 veces una prueba de 5 kms (como mínimo) puede resultar bastante duro, incluso disuasorio. Además, seguro que muchos de estos participantes también compiten en pruebas de Copa de España de Aguas Abiertas. Con lo que la carga de este tipo de competiciones se incrementa mucho.

Toma la palabra el Sr. del Castillo, como representante del R.C. Mediterráneo para explicar su propuesta, tras su debate, se procede a votación con el siguiente resultado:

- 3 votos a favor de la propuesta del R.C. Mediterráneo.
- 30 votos a favor de la propuesta de la Dirección de Desarrollo Deportivo.
- 11 abstenciones.

Realizadas las modificaciones oportunas, **se aprueban los planes y proyectos deportivos para la especialidad de natación y aguas abiertas.**

4. Proyecto Deportivo y Calendario para Natación Artística 17/18.

Prosigue el Sr. Reina comentando las novedades en las normativas de Natación Artística, destacando las siguientes:

- Se crea el Circuito de Promoción de natación Artística en sustitución de la Liga de Escuelas.
- De igual forma, se introducen como nuevas actividades la Copa de Andalucía y el Circuito Luso – Andaluz. Con la Copa de Andalucía se persigue como objetivo potenciar la dificultad, ejecución e interpretación artística de los diferentes equipos participantes ya que deberán ejercitar dichas opciones para poder puntuar.
- Respecto al calendario, se unifica el Campeonato de Andalucía Infantil con una etapa de promoción, con el objetivo de dotar de mayor vistosidad al campeonato.

Se procede a valorar y debatir las diferentes propuestas presentadas en plazo y forma:

Propuesta nº8 del Círculo Mercantil sobre el calendario de natación artística:

Se propone:

El nuevo reglamento de niveles aparecerá publicado por la española el día 4 de noviembre por lo que el segundo nivel que es el día 11 de noviembre ya tendría que ser usando el nuevo reglamento por lo que a la niña que vaya al Campeonato de España de invierno, en un nivel de repesca para que pueda ir, tendría que realizar todas las pruebas nuevas, por lo que rogamos que se adelante al fin de semana del día 4 Noviembre.

El Sr. Reina informa que la propuesta ya estaba **asumida** por acuerdo entre los clubes.

Propuesta n.º 9 del Círculo Mercantil sobre calendario de natación artística:

Se propone:

El campeonato de escuela del mes de diciembre, por los motivos ya comentados, nos gustaría saber si existe la posibilidad de cambiarlo de fecha y de empezar con esa categoría a competir a partir de enero. Hemos hablado con otras entrenadoras y están de acuerdo con este cambio.

El Sr. Reina informa que la propuesta **se asume** por acuerdo entre los clubes.

Propuesta n.º 10 del Círculo Mercantil sobre el calendario de natación artística:

Se propone:

En los campeonatos de invierno, alevín e infantil, sería interesante tener dos semanas entre el de Andalucía y el de España, por lo que rogamos a ver si existe posibilidad de unificar campeonato de invierno alevín e infantil el sábado 17 febrero o y pasar escuela al 24 febrero y juntarla con el junior-senior.

El Sr. Reina comenta que la propuesta presentada plantea un modelo de campeonato diferente al realizado a nivel nacional, no obstante, comentado con los clubes de natación artística, se llega a la conclusión que sería una modificación beneficiosa por motivos de participación, consolidando dos competiciones con una mayor participación.

Propuesta n.º 11 del Círculo Mercantil sobre el Circuito Andaluz de Promoción:

Se propone:

Las figuras de escuela se fijaron basándose en el reglamento de figuras antiguas del año pasado, creemos que realizar un pranw en superficie no tiene mucho sentido si esa figura ni siquiera está ya en alevín, por lo que rogamos que realicemos algún cambio.

El Sr. Reina indica que el circuito de promoción es para demostrar habilidades en ejercicios concretos. La propuesta mezcla los ejercicios que se plantean para la promoción y para el campeonato de Andalucía, por lo que no se asume.

Propuesta n.º 12. del Círculo Mercantil sobre el Campeonato de Andalucía Alevín – Infantil de verano.

Se propone:

Para los campeonatos de Andalucía alevín e infantil de verano, no se entregan medallas a los tres mejores clasificados en figuras por edad como se hacen en los campeonatos de España y en el campeonato de Andalucía de invierno.

El Sr. Reina informa que se debe consolidar el mismo criterio en las diferentes especialidades. Al final de la temporada todos los deportistas deben estar igualados en su categoría. En las competiciones de invierno, todavía en progresión, sí es bueno mantener los premios por edad, por lo que no se asume.

Realizadas las modificaciones oportunas, **se aprueban los planes y proyectos deportivos para la especialidad de natación artística.**

5. Proyectos Deportivo y Calendario para Waterpolo 17/18:

Toma la palabra el Sr. Ruperto Sánchez como Director Técnico de Waterpolo para explicar los planes y proyectos deportivos para la especialidad en la temporada que comienza y realizar un resumen de los puntos más destacados.

- Comenta que durante la Convención de la natación Andaluza, se reunieron los diferentes técnicos de los clubes de waterpolo para consensuar las normativas.
- Indica que para la temporada que comienza se han inscrito un total de 120 equipos pertenecientes a 18 clubes, siendo más del 50% equipos de categorías inferiores.
- Informa de la ampliación en la participación en los campeonatos de España, anteriormente muy limitada a dos o tres clubes, siendo un total de 11 clubes, el 60% de los participantes a nivel territorial, los que han tenido algún tipo de actuación a nivel nacional.
- A nivel de selección nacional, Andalucía cuenta cada vez con más presencia sobre todo en las categorías inferiores, siendo un compromiso de la Dirección de Desarrollo Deportivo el buscar fórmulas para que nuestras promesas no terminen en clubes de fuera de nuestra comunidad.
- A nivel territorial, se propone, para la realización de Campeonatos de Andalucía, dos fases de competición, una previa zonal, con cuatro grupos, para potenciar la participación; seguida de una fase final, en la que compitan los clubes e más calidad con el objeto de ser la antesala de clasificación a los campeonatos de España.
- Informa que, con el objetivo de reducir los costes de los clubes, se ha llegado a un acuerdo con el CAA para limitar el número de árbitros y asistentes necesarios en los encuentros de categoría inferior, alevín y benjamín. Matiza que para los partidos de categoría benjamín, en los que no se tiene en cuenta el tanteo final, serán arbitrados por los propios organizadores mediante la participación de jugadores y jugadoras de mayor categoría. De esta forma se quiere poner en valor al propio arbitraje entre los propios deportistas, siendo un estímulo para crear cantera de árbitros.

Finaliza el Sr. Sánchez con una exposición de las diferentes normativas de competiciones y calendario final de la especialidad.

Al no existir propuestas relativas a las normativas y calendarios, **se aprueban los planes y proyectos deportivos para la especialidad de waterpolo.**

6. Proyectos Deportivos y Calendario para la Actividad Máster:

El Sr. Reina continúa comentando las propuestas para la Actividad Máster, una vez han sido consensuadas con la Comisión Máster, destacando las siguientes:

- Se abre la participación a todo el colectivo para participar en los Campeonatos de Andalucía Absolutos y el Universitario, siempre que consigan acreditar la marca mínima solicitada.
- Se crea también el Circuito Luso – Andaluz, para potenciar la participación de los nadadores Máster en esas etapas sin cuota de inscripción.
- Se realiza una propuesta de modificación Circuito Andaluz Máster realizándose en tres etapas en piscina de 25m., en las que se nada, en conjunto, el programa completo; una jornada para pruebas de fondo; y dos jornadas en piscina de 50m., en las que se realiza el programa completo en su conjunto.
- Se prevé la necesidad de acreditar marcas de participación tanto para el Cto. Andalucía Máster de invierno como de verano.

Como conclusión, el Sr. Reina matiza que se ha invertido mucho tiempo y esfuerzo en la realización del proyecto y que se ha enfocado desde la globalidad de la Natación, por lo que pide a los directivos y delegados provinciales su colaboración para exponerlo y poder

llegar a todos los clubes y entidades.

7. Informe y propuestas del Comité Andaluz de Árbitros:

Toma la palabra la Sra. Baena, como Presidenta del Comité Andaluz de Árbitros e informa que, una vez ha sido elegida como Presidenta del CAA, ha creado la Comisión de Dirección del Comité formada por D. Manuel Gallego, D. Sergio Jiménez, Dña. Elena Griñón, Dña. Ana Ruiz y Dña. Azahara Murillo. Indica que en general el CAA es paritario, con unos niveles próximos al 50% la representación de ambos sexos.

Destaca como actividades realizadas por el CAA las siguientes:

- Cerca de 1500 actuaciones territoriales en las diferentes competiciones.
- 220 actuaciones en competiciones nacionales, con 11 actuaciones en pruebas de natación, 182 en encuentros de waterpolo y 27 actuaciones en natación artística.
- En la Actividad Internacional, destaca la participación de Sergio Jiménez en el Europeo de Waterpolo Juvenil femenino.
- Informa de la aprobación en Junta Directiva del nuevo modelo de formación del CAA en que se ha realizado una ampliación del anterior con el objetivo de potenciar una formación de calidad que sirva para mejorar la competición.
- Destaca el desarrollo de la formación "online" a través de la plataforma de formación de la FAN que será un elemento fundamental en la formación continua,.
- Creación de una nueva categoría de auxiliar en natación artística, ya que se detecta como carencia la diferencia de años entre la finalización de la actividad deportiva de una deportista de artística, en torno a los 16 años, y el inicio de los cursos de arbitraje territorial con 18 años. Por tanto, este nivel de auxiliar se podrá acceder con 16 años siendo una formación previa al acceso como territorial.

8. Propuestas económicas para la temporada 17/18:

El Sr. Aguayo toma la palabra para comentar las modificaciones planteadas con la introducción de las nuevas competiciones programadas para esta temporada y actualizaciones de diferentes cuotas con inicio a principios de año, destacando:

- Tasas Administrativas:
 - Tasas para natación: Se elimina la tasa de participación en los Campeonatos Provinciales y se establece una tasa de participación para las Etapas del Circuito Andaluz y para el Festival Prebenjamín de dos euros por prueba individual.
 - Tasas para natación artística: Se establece una tasa de inscripción de 2 euros para las Etapas del Circuito Andaluz.
 - Tasas para Aguas Abiertas: Se establece una licencia popular e inscripción de 15€ para cada prueba del Circuito Máster; y de 30€ más 3€ por etapa en todas las etapas del Circuito Andaluz. Se establece una cuota de 3€ por etapa para los federados que quieran participar en las Etapas del Circuito y se mantiene la cuota de participación de 10€ en el Campeonato de Andalucía.
 - Modificación plazos cambio de partido de waterpolo: Se aumentan los plazos para solicitar los cambios de partido para poder realizar las designaciones con una antelación de 15 días. Se mantienen las cuotas establecidas para acep-

- tar los cambios.
- Tasas de formación y actividades docentes para técnicos y entrenadores: Se mantienen las tasas de los cursos de la ENE para aquellos federados con licencia en vigor en las dos últimas temporadas, o con licencia en vigor durante tres temporadas en las últimas cinco, igual que la temporada anterior pero se incrementan las mismas para aquellos alumnos no federados.
 - Derechos, dietas y kilometrajes:
 - Derechos en natación y artística: Se indican los derechos percibidos por personal técnico en eventos internacionales no publicados anteriormente.
 - Desplazamientos: Se compensa el desplazamiento de los árbitros designados a Ceuta con 21,00€.
 - Premios por méritos deportivos en competiciones y Campeonatos de Andalucía: Se crean diferentes premios por la consecución de Récords de Andalucía y por ranking final en el Circuito Andaluz tanto de natación como de Aguas Abiertas.
 - 150€ por Récord de Andalucía, no acumulable en la misma prueba, batido tanto en la Copa de Andalucía como en los Campeonatos de Andalucía Absolutos.
 - Por ranking con 800,00€ al 1º; 600,00€ al 2º; 500,00€ - 3º; 400,00€ - 4º; 300,00€ - 5º; 200,00€ - 6º; 100,00€ - 7º; 50,00€ - 8º tanto en las pruebas del Circuito Andaluz de natación como del de Aguas Abiertas.
 - Ingresos por licencias:
 - Licencias: Se crea la licencia de "Delegado" y la licencia Máster de etapa sólo para participar en una de las etapas del Circuito de Andalucía Máster.

No habiendo propuestas relativas a las modificaciones de acuerdos económicos, **se someten a votación la modificación de los Acuerdos Económicos presentados por la Junta Directiva para la temporada 17/18 y se aprueban por unanimidad.**

9. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales FAN en la Temporada 17/18:

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer a todos los asambleístas ya los delegados provinciales su implicación en la solicitud de sedes para la organización de campeonatos de Andalucía, ya que son los clubes organizadores e instituciones locales, los principales protagonistas en la organización de estos eventos.

El Sr. Aguayo, procede a comentar las diferentes sedes solicitadas indicando aquellas que tienen más de una propuesta de organización. Cede la palabra a los diferentes solicitantes para que hagan su defensa antes de proceder a votación.

El Sr. Olmos, presidente del C.N. Churriana, advierte de la coincidencia de la Maratón de Sevilla en la sede propuesta de Sevilla para el Campeonato de Andalucía Alevín de invierno, siendo contestado por el Sr. Gómez, como Delegado de la FAN en Sevilla, matizando que no supondría una merma en la oferta de plazas hoteleras en la ciudad.

El Sr. Guerrero, presidente del C.N. Mairena del Aljarafe, matiza que la solicitud de organización del Campeonato de Andalucía Absoluto – Júnior de verano, viene condicionada por la solicitud de realización del Campeonato de España Absoluto de Verano, indicando que, en el caso de que se le otorgue, renunciarían a la organización del andaluz. El Sr. Hervás, como Delegado de la FAN en Jaén, responde que, si el C.N. Mairena del Aljarafe renuncia, el Ayuntamiento de Linares seguiría interesado en la organización del mismo.

Por su parte, el Presidente expone que la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Almería para la celebración del Campeonato de Andalucía Alevín de verano, no puede ser considerada al no obrar en poder de la FAN la documentación exigible. Informa, además, que el C.N. Dos Hermanas retira su candidatura para los Campeonatos de Andalucía Infantil de verano y Jóvenes Nadadores Benjamín de verano.

A continuación se procede a las siguientes votaciones:

- Campeonato de Andalucía Alevín de invierno:
 - 20 votos a favor de la candidatura presentada por los clubes de la Delegación Sevillana.
 - 16 votos a favor de la candidatura presentada por el Ayuntamiento de Vélez – Málaga.
 - 12 votos a favor de la candidatura presentada por el Ayuntamiento de Motril.
- Campeonato de Andalucía Absoluto – Júnior de verano:
 - 28 votos a favor de la candidatura de Mairena del Aljarafe.
 - 20 votos a favor de la candidatura del Ayuntamiento de Linares.
- Campeonato de Andalucía Infantil de verano:
 - 27 votos a favor de la candidatura del Ayuntamiento de Cádiz.
 - 21 votos a favor de la candidatura del Ayuntamiento de Montoro.

Se aprueba, por tanto, la designación de las siguientes sedes para la organización de los Campeonatos de Andalucía:

Natación:

COMPETICIÓN	ENTIDAD SOLICITANTE	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha
Fase Territorial Cto. España de Larga Distancia	C.N. Mairena Aljarafe	25 m.	Centro Acuático Cavaleri Mairena Aljarafe (Sevilla)	16/12/2017
Copa de Andalucía de Clubes de 1ª División	Ayto. Lucena	25 m.	Piscina Municipal Lucena (Córdoba)	02-03/12/2017
Copa de Andalucía de Clubes de 2ª División	Ayto. Motril – R.C. Náutico Motril	25 m.	Piscina Municipal Motril (Granada)	02-03/12/2017
IV Campeonato de Andalucía de Larga Distancia		50 m.		27/01/2018
XXVI I Cto. Andalucía ALEVÍN de Invierno	Delegación Sevillana	25 m.	Piscina San Pablo Sevilla	23-25/02/2018
XXXIII I Cto. Andalucía INFANTIL de Invierno	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz Cádiz	2-4/03/2018
XXXII Cto. Andalucía ABSOLUTO – JÚNIOR Inv.	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz Cádiz	9-11/03/2018
I Cto Universitario/Promoción				14-15/04/2018
Campeonatos PROVINCIALES Absolutos	Delegaciones FAN	25/50 m.	Varias Sedes	28-29/04/2018
Cto. Andalucía de Aguas Abiertas	FAN	Río	CEAR Isla de la Cartuja Sevilla	2-3/06/2018
II Festival Jóvenes Nadadores y Pre-Benjamín	ZONA OCCIDENTAL C.N. Mairena Aljarafe	25 m.	Centro Acuático Cavaleri Mairena Aljarafe (Sevilla)	16/06/2018
II Festival Jóvenes Nadadores y Pre-Benjamín	ZONA ORIENTAL C.N. Almería	25 m.	Pisc. C.N. Almería Almería	16/06/2018
XXVIII Cto. Andalucía ABSOLUTO JÚNIOR Ver.	C.N. Mairena Aljarafe	50 m.	Piscina Cavaleri Mairena Aljarafe (Sevilla)	22-24/06/2018
XXXIII Cto. Andalucía ALEVÍN de Verano.	C.N. Dos Hermanas	50m.	Los Montecillos Dos Hermanas (Sevilla)	29/06-01/07/2018
XIII Cto. Andalucía INFANTIL de Verano.	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz Cádiz	6-8/07/2018
XXIX Cto. Andalucía JÓVENES NADADORES Ver.	Ayto. Cádiz	50 m.	C.D. Ciudad de Cádiz	14-15/07/2018

COMPETICIÓN	ENTIDAD SOLICITANTE	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha
			Cádiz	

Actividad Máster:

COMPETICIÓN	ENTIDAD SOLICITANTE	INSTALACIÓN	LUGAR	Fecha
Campeonato de Andalucía Máster invierno	Ayto. Vélez - Málaga	Torre del Mar	Vélez – Málaga	15-17/12/2017

Waterpolo:

COMPETICIÓN/ACTIVIDAD	Entidad Solicitante	INSTALACIÓN	LUGAR	FECHA
Campeonato de Andalucía INFANTIL Fase Final	C.W. Algeciras	Piscina Municipal	Algeciras (Cádiz)	10-11/03/2018
Campeonato de Andalucía CADETE Fase Final	C.D.W. Málaga	INACUA Málaga	Málaga	19-20/05/2018
Campeonato de Andalucía ALEVÍN Fase Final	C.W. Jerez	Piscina José Laguillo	Jerez (Cádiz)	26-27/05/2018
Fase FINAL resto Ctos. Andalucía / Copas de Andalucía (Todas categorías inferiores)	C.D.W. Málaga	INACUA Málaga	Málaga	23-24/06/2018

10. Asuntos Varios:

El Sr. Méndez, como Presidente de la FAN, informa del importe de la subvención 2017 de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en su propuesta provisional que asciende en el programa PDT (Proyecto Deportivo de Tecnificación) a 195.890,90€ y en el FOGF (Presupuesto de gastos de Gestión de la Federación) a 25.815,72€; y solicita su aprobación por la Asamblea General sin ningún voto en contra, **por tanto se aprueba la propuesta de solicitud de subvención por unanimidad.**

El Sr. Aguayo inicia el punto de Asuntos varios con la inclusión de dos propuestas realizadas por asambleístas:

Propuesta n.º 13 del C.D.N.W. Roquetas de Mar:

Texto propuesto:

Ante la normativa de la nueva Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía y ante la exigencia por parte de la instalación donde ejercemos nuestra actividad de tener contratado un seguro de accidentes para todos los nadadores del club que no estén federados, y ya que pensamos que muchos otros clubes se encontrarán en la misma situación, desde nuestro club proponemos la posibilidad de llevar a cabo una de estas dos opciones:

- Opción 1: Que al adscribirnos a la póliza de responsabilidad civil contratada por la Federación Andaluza de Natación para todos los clubes (que se somete a votación el día 4 en la Asamblea), tengamos la posibilidad a la vez de poder contratar con la misma compañía una póliza de accidentes particular por club para los nadadores que no tengamos federados, a un coste mínimo, ya que actualmente muchas compañías están poniendo pegas a la hora de querer contratar ese seguro anual. Esta opción tiene el inconveniente de que la cifra de nadadores del club no se mantiene fija durante todo el año.*
- Opción 2: Crear un licencia de menor coste que la federativa y la local, que sirva sólo para tener un seguro de accidentes similar al de las otras licencias, y que la puedan tener todos los nadadores del club como mínimo a partir de los 5 años.*

Pensamos que cualquiera de las dos opciones sería buena, pero creemos que la ideal sería la opción 2, pues así directamente al en-

trar un nadador en el club habría que hacerle una u otra licencia y todos tendrían su seguro de accidentes.

Toma la palabra la Sra. Fernández, presidenta del C.D.N.W. Roquetas de Mar para explicar el sentido de la propuesta. El Sr. Méndez informa del concepto y operativa de la licencia local tal y como está establecido en la circular de tramitación de licencias e indica que se estudiará una posible mejora del coste de la misma, pero matizando que su precio está ajustado a la calidad del servicio.

Propuesta n.º 14 del R.C. Mediterráneo sobre los acuerdos económicos para la temporada 17/18.

Texto propuesto:

5.2. Natación – Canon de clubes: modificar los tramos de penalización del parámetro K de la siguiente forma. Si el porcentaje de bajas es:

<5%	bonificación 10%
5,01-6,00%	ni bonifica ni penaliza
6,01-7,00%	penalización 5%
7,01-8,00%	penalización 10%
8,01-9,00%	penalización 15%
>9%	penalización 20%

Justificación: la mayor parte de las bajas se produce en las categorías pre-benjamín y benjamín. Esto es debido a que los padres muchas veces no llevan a sus hijos a la jornada correspondiente, sin aviso previo. Esto escapa del control del Club pero repercute negativamente en el precio del canon.

El Sr. Méndez indica que es una propuesta de tipo económico que procederá en la siguiente Asamblea General, a celebrarse en abril, y de naturaleza económica. En ésta Asamblea General se proponen las modificaciones económicas que afectan de forma inmediata por la aprobación de nuevos eventos a celebrarse. Invita al Sr. del Castillo, como representante del R.C. Mediterráneo, a participar con las diferentes Comisiones Técnicas para consensuar una propuesta en este sentido.

11. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Aguayo abre un turno de ruegos y preguntas, realizándose las siguientes:

- El Sr. Merino, como Presidente del C.D.N. Córdoba, agradece el camino emprendido por la nueva Junta Directiva de la FAN y por la Dirección de Desarrollo Deportivo y comenta que ve como una debilidad a mejorar la alta participación en el Alevín de invierno desarrollado en piscina de 25 metros cubierta, ya que la realidad de nuestras instalaciones conlleva a que sea un campeonato masificado, tanto a nivel deportivo como de público, con el riesgo que supone. Propone que se estudie la opción de separar el campeonato en dos zonas.
- El Sr. del Castillo, representante del R.C. Mediterráneo, solicita que se publiquen con tiempo los horarios de los campeonatos para que de tiempo suficiente para poder organizar la intendencia de los clubes.
- El Sr. Sánchez, como presidente del C.N. Alcalá solicita realizar su ruego a través del Sr. Porcar, técnico del club, siendo concedido por el Sr. Presidente. Comenta el Sr. Porcar, que con motivo de la firma del convenio con Portugal, se amplíe los rangos de participación de los equipos de relevos, ya que la entrada de equipos fuera de la comunidad supone que queden excluidos equipos nuestros.

El Sr. Méndez indica que se recogen las propuestas para ser estudiadas por las diferentes comisiones.

El Sr. Méndez agradece la asistencia y participación en esta Asamblea dando por cerrada la misma a las veinte horas y cincuenta minutos.